

# BOLETÍN SITEMT FEBRERO 2026



## ACTUALIDAD

- Sorteo días LP/DA/VN
- Convocatoria peón repostado / Agentes Únicos 2026
- Contratos indefinidos 2026
- Prevención
- Comisión social

## RECUERDA



- Abono LP/DA no disfrutados 2025



# PARADA SOLICITADA



## **SORTEO DÍAS LP/DA/VN**

Nuevo año y mismas suspicacias en cuanto al **sorteo de días de asuntos propios, disposición adicional y vacaciones negociadas de este 2026**.

Y es que la publicación tardía del cuadrante (una vez más) junto con los errores detectados en los mismos, hizo que el esperado sorteo, se retrasara un par de días de la fecha prevista.

Llegada la fecha del sorteo, algo tenía que salir mal, y por supuesto salió, y no solamente porque el responsable de añadir los días se equivocara en el cupo disponible, añadiendo 25 en lugar de 30, sino que además la app no detectaba todas las solicitudes realizadas por día, y señalaba un número erróneo de peticiones, lo que ha vuelto "loco" al colectivo de agentes únicos.

Finalmente, el **error en el conteo de días fue resuelto con un sorteo a mano sin trampa ni cartón**, como así debería ser la totalidad de los sorteos, tanto anuales como de urgencia.

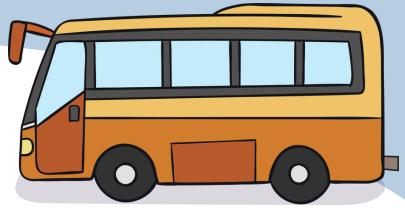
Ahora hasta el 10 de Febrero se podrán **cambiar las peticiones aceptadas a VN**, ya que de lo contrario, la empresa cargará dichos días a su antojo.

## **CONVOCATORIA PEON REPOSTADO / AGENTES ÚNICOS 2026**

El próximo 3 de Marzo se realizará la **prueba de acceso a la convocatoria 2026 para peonaje repostado** – agentes únicos, con un total de 150 plazas y que estará disponible hasta el 31 de Diciembre de 2027.

El modelo de convocatoria será idéntico al de años anteriores, con dos bloques A y B, en la que el **primer bloque serán Matemáticas** y el **segundo preguntas sobre Líneas, Ordenanza, Igualdad y Prevención de Riesgos Laborales**.





El primer bloque constará de 9 preguntas tipo test, con una pregunta de reserva, y el segundo constará de 90 preguntas, siendo 50 de líneas, 30 de Ordenanza, 5 de Igualdad y 5 de PRL, con 5 preguntas de reserva.

El lugar escogido para la realización del examen será nuevamente el Palacio de Ferias y Congresos en horario de tarde, con horario pendiente de confirmar.

Como novedad si podemos comentar que los reconocimientos médicos serán realizados por una empresa externa, siendo estos quienes darán el apto o no apto a los aspirantes que sean requeridos para el mismo. Es triste tener que llegar a este punto teniendo esta empresa un servicio médico propio, pero es que la premura y rapidez no es algo que se encuentre en el diccionario de nuestra responsable del departamento médico.

También comunicar que este año el presidente del Tribunal de examen, no será el responsable de recursos humanos, sino que ha sido dirección quien ha asumido el cargo, rodeándose también de un novedoso equipo. Desde SITEMT, nos da exactamente igual quienes sean el tribunal de examen, estando confiados en que nuestros aspirantes están muy bien preparados y no necesitan "hipotéticas ayudas". Lo que no sabemos, a ciencia cierta, es que si para algunos colegas sindicalistas, los cambios en el tribunal de examen, le ha podido "pillar con el pie cambiado".

## CONTRATOS INDEFINIDOS 2026

Desde SITEMT queremos dar nuestra más sincera enhorabuena a los/as 50 compañeros/as que han firmado sus contratos indefinidos en estos días. Además, a los que se han quedado a las puertas de firmar su contrato indefinido, podemos asegurar que existen posibilidades, por diferentes causas, de que se estampe su firma en el presente año.



## PREVENCIÓN



Y es que hasta para firmar un protocolo, como así marca la ley, que regule las actuaciones en **Fenómenos Meteorológicos Adversos**, la empresa apura hasta el último minuto.

En el pasado mes de Enero, la empresa nos entregó para estudio y aprobación, un **protocolo de actuación en caso de Alerta Roja**. En el mismo se recogía la manera de actuar de la empresa en dicho caso, con la particularidad de que a pesar del aviso, los autobuses (según ellos somos esenciales) debían de quedarse trabajando un bus por línea.

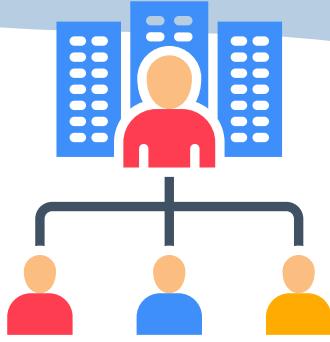
Desde SITEMT fuimos tajantes, no íbamos a participar en la firma de ningún protocolo, el cual nos pudiera hacer responsable, de posibles incidencias, que ocurrieran, en el transcurso de la alerta.

Ya el pasado 4 de Enero, desde la mayoría del Comité de Empresa, nos responsabilizamos y mandamos un mensaje a la plantilla de que se fueran a sus domicilios cuando se decretó la alerta roja. No íbamos a permitir, que ningún trabajador se jugara su físico, por estar dando vueltas con el autobús en plena alerta roja.

Ahora preguntamos a la empresa, ¿mientras los trabajadores estaban la alerta roja el pasado 4 de Enero, donde estaban ustedes? **¿Reunidos por videollamada, o hablando por el grupo de Whatsapp "meteoalerta"?** Es fácil tomar decisiones cuando no se está in situ con un autobús dando vueltas por la ciudad.

Además, queremos añadir en este punto, que no entendemos a qué espera la empresa para poner pie en pared, **tras los múltiples reventones de cubiertas, que estamos padeciendo en las últimas fechas**. Desde SITEMT, el pasado 8 de Enero realizamos un escrito contundente al responsable de prevención sobre este tema, sin contar el incidente que el pasado 28 de Enero tuvo un trabajador por el mismo hecho. Cuando existen grandes problemas, los responsables callan, esperando que pase el tiempo a ver si se calman las aguas.

Nos gustaría que el responsable de talleres y prevención nos respondieran a esta pregunta **¿A qué estamos jugando, tiene que haber una desgracia para que pongáis solución a este grave problema? CON LA VIDA DE LOS/AS TRABAJADORES/AS NO SE JUEGA.**



## COMISIÓN SOCIAL

Compañeros/as queremos comunicar que la empresa, en el fondo social, "no tiene un duro". Como sigamos a este ritmo nos vamos a quedar hasta sin máquinas de café (aunque con la calidad de pena que tiene y el precio, tampoco iba a ser una catástrofe).

Y es que ahora resulta, que **San Valentín no se puede hacer porque no es un evento social**, lo mismo los años que se ha hecho, si era un evento social, porque en la cena aparecía Antonio Machado dedicándonos unas letrillas, venga hombre.

O aquí se cree la empresa que nos chupamos el dedo o nos hemos caído de un tercero, porque a nosotros no nos salen las cuentas. Y no nos salen las cuentas desde que nos entregaron un documento en el que el **fondo social de 2022** (ese año se firmó el convenio actual y se amplió a 90 mil euros) y aparece la **cantidad de 60 mil**. Treinta mil eurillos que han volado y aquí nadie sabe donde están.

Desde SITEMT, y entendemos que desde el **Comité de Empresa se requerirá todas las facturas a la empresa desde el año 2022**, intentando cuadrar, ese dinerillo desaparecido.

## RECUERDA

"En la nómina de Enero se abonan los días de **Asuntos Propios y Disposición Adicional** no disfrutados en 2025"



<https://sitemt.es>

 @sitemts

 Sitemt Emt Málaga

 @SITEMTs

 sitemt@hotmail.com  
sitemt@emtsam.es

Lunes a Viernes de  
6:00 a 15:00

 644 083 270

 952 367 228